

CONSEJO DIRECTIVO FACULTAD DE HUMANIDADES

En la ciudad de Neuquén, a los 9 días del mes de octubre de 2024, siendo las 10:00 hs con la presencia de las consejeras y consejeros: Franco Gutiérrez, Federico Cabañas, Rolando Bel, Karina Barriga, Néstor Fontan, Victoria Solís, Oscar Polgi, Ileana Zapata, Silvia Mellado, Sergio Bocardi, Flavio Abarzua, Cristian Joubert (12.58 hs en lugar de Victoria Solís), el Decano Francisco Camino Vela, la vice decana Katia Obrist y la no docente Valeria Vega, como Secretaria del Consejo, se da comienzo a la 24° Sesión ordinaria del Consejo Directivo de la FAHU.

Da inicio el decano recordando que la Cámara de Diputados Argentina se encuentra en este momento debatiendo el veto del presidente, Javier Milei, a la ley de financiamiento de las universidades públicas y decidirá hoy si ratifica la iniciativa, que busca actualizar el presupuesto para la educación pública superior en base al índice de inflación. Comenta que los decanos de la UNCO elaboraron y enviaron una carta abierta al diputado Cervi.

Luego informa sobre el Informe de la Rectora del Consejo Superior (18/09/2024).

En el plenario del Consejo Interuniversitario Nacional el tema principal a tratar es la próxima la ley de financiamiento universitario. Estuvo la posibilidad de que la ley se aprobara. Se aprobó; la propuesta solo contempla estabilizar el presupuesto para el ejercicio 2024; prevee actualización de salarios por índice de precios al consumidor (IPC) y ajuste del presupuesto. Cabe agregar que la ley sólo implica un 0.43% del presupuesto nacional.

En el CIN hubo un consenso tácito de acuerdo con la ley y si no salía el camino posible es volver a presentar el reclamo en las calles.

Desde el CIN se elaboró un presupuesto general para proponer al ejecutivo nacional; se incorporó presupuestos de Universidades Nacionales nuevas, que por lo general no aparecen previstos y terminan siendo financiadas por programas específicos; contempla becas. También se realizó un informe de Ciencia y Técnica, que muestra un panorama alarmante (carrera de conicet, becas), y que se está cayendo la actividad científica; esto afecta directamente a las universidades.

Otro informe: el presidente del CIN se refirió al problema de las obras sociales universitarias, no solo por el bajo aporte de afiliados sino también por la caída de los servicios médicos (además del tema de adherentes, cónyuges, jubilados). Se propuso llevar este tema al ministerio de capital humano y ver como hacen obras sociales de otros organismos estatales (como las fuerzas). No es una solución el aporte de los jubilados o que la universidad realice un aporte para aliviar la situación.

Presupuesto presentado para 2025 en la UNCo y en el CIN: Prevé una pauta de inflación y cuestiones que hacen a la expansión de la universidad (nuevas unidades, planta docente, planta nodocente). Con el sobretecho, se estimó una cifra que es una hipótesis deseable de lo que se necesitará para funcionar: prevee un incremento de la inflación del 5% mensual. Se elaboró en junio.

El CIN tomó las proyecciones, los costos inflacionarios las universidades nuevas y tomó una propuesta para el 2025 de alrededor de 7 billones de pesos (no llega al 1% del pbi) para elevar al ministerio.

El PEN elaboró una propuesta de \$3.804.260.408.806. Es decir es el 54% de lo que pidió el CIN. A la UNCO nos asignan 73.923.758.999 (solo el 60% de lo que estimamos para funcionar en el 2025; Solo en personal estimamos alrededor de 70.000.000.000: solo alcanzaría para los salarios.

Otras cuestiones : se asegura la interrupción del envío de fondos si no nos adaptamos a criterios del gobierno, a pesar de que no cumplen con el art.9 de Educación Nacional (El Estado garantiza el financiamiento del Sistema Educativo Nacional), es decir existe la posibilidad de obtener el aumento de presupuesto, son componentes legales que impiden reclamos desde las Universidades Nacionales a la justicia.

Por otro lado, la ley que dice lo que asignan a las UUNN, que se podrá interrumpir el envío de fondos de incumplir lo indicado.

También dice que las plantas sobre las que se van a liquidar los sueldos es con la planta docente de noviembre 2024; sobre ella van a calcular las transferencias para el próximo año.

Además, el art 27 declara la suspensión para el ejercicio 2025 del cumplimiento del art 9 de educación nacional (sobre el mínimo del pbi) y arts. de la ley de financiamiento de ciencia y técnica (garantizar el incremento progresivo a fortalecer cyt; y el establecimiento de presupuestos no menores al del año anterior). Con estas suspensiones queda inhabilitado el reclamo judicial.

Un informe de Hacienda muestra que venimos cayendo en el porcentual del aporte: 2016: 2.315% ; 2023: 2.051; Anteproyecto de 73.923.758.999 2025: 2.00%

El presupuesto propuesto por PEN para 2025 no incluye impuestos ni servicios públicos.

La semana pasada, en el marco del acto del aniversario de la ciudad. El intendente se comprometió, de aquí a fin de año, junto con CALF, a realizar el pago del servicio de luz. La articulación con los poderes locales, cada ayuda que se encuentra funcionan como un paliativo transitorio, colaboración que se agradece, pero sabemos que la responsabilidad es del gobierno provincial.

En el caso de vetar la ley de financiamiento, se realizará una marcha para el 2/10.

La marcha debe ser por cambiar este presupuesto y por que las Universidades Nacionales tengan una asignación presupuestaria que permita el funcionamiento 2025.

FACULTAD DE HUMANIDADES

El presidente Milei dio un discurso en el que volvió con auditorías y fogueando el la aprobación del veto.

El Decano agradece y felicita la participación en la marcha. Hubo mucha gente aunque menor al 23 de abril, pero igualmente fue muy convocante.

Además comenta sobre la convocatoria de la Secretaría de Extensión a presentar Proyectos de Extensión Universitaria bajo el lema «30 Años de Autonomía Universitaria». La misma estuvo vigente hasta el lunes 23 de setiembre. Desde FAHU se presentaron cinco proyectos de extensión. Tres de ellos aprobados y los otros dos, no por falta de plan de actividades, pero se está trabajando con extensión central para recuperarlos y darles su curso.

-El Decano anuncia que vuelven los Juegos Deportivos Interfacultades organizados por la Secretaría de Bienestar Universitario, las unidades académicas de la UNCo y la Federación Universitaria del Comahue. Se realizarán los días 8, 9 y 10 de noviembre y estará en juego la Copa Challenger.

Las disciplinas deportivas que se desarrollarán serán: fútbol Femenino y Masculino; Básquet Femenino y Masculino; Vóleybol Femenino y Masculino; Handball Femenino y Masculino; Natación Femenino y Masculino; Rugby Seven Femenino y Masculino; Ajedrez; Tenis de Mesa Femenino, Masculino y Doble Mixto; Atletismo Femenino y Masculino; Hockey Femenino y masculino; y Esports. Los participantes deben ser estudiantes de pregrado o grado de la Universidad Nacional del Comahue, quienes participaran en representación de sus Unidades Académicas, tanto para disciplinas individuales como en equipos.

-Agrega que se está trabajando para el acto de celebración de los treinta años de la carrera de Bariloche. El acto se realizará el día 15 de noviembre.

-Comenta que desde la gestión se está elaborando un balance de gestión 2022-2024 se presentará la próxima sesión del CD.

-Se respondió a la nota enviada por la Profesora Elizabeth Padilla por la cual solicita el ascenso de categoría del profesor Carlos Gende, en el marco del proceso de reparación histórica. Se le informó que se acordó con el Departamento de Filosofía aumentarle la categoría a seis profesores PAS, en base a ciertos criterios. El área del Profesor Gende ya cuenta con un PTR vigente, por ende no ingresará en esta etapa, pero sí en una próxima. A su vez la UNCo solicitó al Decanato una lista con los docentes próximos a jubilarse para un proceso de reparación histórica que se está discutiendo, en el que entraría el mencionado profesor.

CONSEJO DIRECTIVO FAHU
Temario sesión ordinaria N° 24 octubre 2024

Aprobar las actas de las sesiones 20 y 21 del Consejo Directivo de la FAHU

Comisión de Docencia y Asuntos Estudiantiles

1-Avalar el dictamen del llamado para cubrir el cargo PAD 3 interino en el Área Filosofía Moderna y Contemporánea, Orientación Filosofía Moderna, asignatura Filosofía Moderna Carreras Profesorado en Filosofía y Licenciatura en Filosofía, Facultad Humanidades --Resol. "C.D." F.H. No251/2024. El dictamen propone designar a DANIEL OMAR SCHECK (D.N.I. No24.348.572) en dicho cargo.

Despacho: Esta comisión avala la designación de DANIEL OMAR SCHECK (D.N.I. 24.348.572) para cubrir el cargo PAD 3 interino en el Área Filosofía Moderna y Contemporánea, Orientación Filosofía Moderna, asignatura Filosofía Moderna Carreras Profesorado en Filosofía y Licenciatura en Filosofía, Facultad Humanidades.

Firman Dante Amino, Franco Gutiérrez, Flavio Abarzua, Silvia Mellado

APROBADO POR UNANIMIDAD. CONFECCIONA LA RESOLUCIÓN EL DTO. DOCENTE

2-Renovación de la designación del estudiante CARRERA, David Alejandro (DNI N.o 40.616.619) por un año más, como ayudante de segunda (AYS-3) interino con dedicación simple de la asignatura Filosofía del Derecho, área Filosofía Práctica, orientación jurídica de las carreras de profesorado y licenciatura en Filosofía.

Despacho: Esta Comisión avala la renovación por un año más de la designación del estudiante CARRERA, David Alejandro (40.616.619) como ayudante de segunda (AYS-3) interino con dedicación simple de la asignatura Filosofía del Derecho, área Filosofía Práctica, orientación jurídica de las carreras de profesorado y licenciatura en Filosofía.

Firmas Dante Amino, Franco Gutiérrez, Flavio Abarzua, Silvia Mellado

APROBADO POR UNANIMIDAD. CONFECCIONA LA RESOLUCIÓN EL DTO. DOCENTE

3-Renovación de la designación del estudiante GAGEY HANAINI, Ignacio (DNI 40.932.314) por un año como ayudante de segunda (AYS-3) interino con dedicación simple de la asignatura Lógica informal, área Lógica, sin orientación de las carreras de profesorado y licenciatura en Filosofía

Despacho: Esta comisión avala la renovación de la designación del estudiante GAGEY HANAINI, Ignacio (DNI 40.932.314) por un año como ayudante de segunda (AYS-3) interino con dedicación simple de la asignatura Lógica informal, área Lógica, sin orientación de las carreras de Profesorado y Licenciatura en Filosofía.

Firmas Dante Amino, Franco Gutiérrez, Flavio Abarzua, Silvia Mellado

APROBADO POR UNANIMIDAD. CONFECCIONA LA RESOLUCIÓN EL DTO. DOCENTE

4-Solicitud de un cargo de Ayudante de Alumno/a de Segunda (AYS) para la cátedra de Literatura Española I del Área: Literatura Española – Orientación: Literatura Española. Se adjunta la nota de la Prof. Pacheco. Jurado Titular: Lorena Pacheco- Laura Núñez y como Jurado Suplente: Prof. Ornella Denicolai.

Despacho: Esta comisión avala la solicitud para el cargo Ayudante de Segunda – AYS- para la cátedra de Literatura Española I del Área: Literatura Española – Orientación: Literatura Española. Asimismo, otorga aval al jurado compuesto por Lorena Pacheco- Laura Núñez, como titulares, y a la Prof. Ornella Denicolai como jurado suplente.

Firmas Dante Amino, Franco Gutiérrez, Flavio Abarzua, Silvia Mellado

APROBADO POR UNANIMIDAD. CONFECCIONA LA RESOLUCIÓN EL DTO. DOCENTE

5- Renuncia al cargo de AYS de Noviello, Victoria DNI 42449091 para el área de Lingüística- Orientación: Gramática Española, para la asignatura de Gramática I y II, a partir del 20 de septiembre de 2024.

Despacho: Esta comisión acepta la renuncia al cargo de AYS de Noviello, Victoria DNI 42449091 para el área de Lingüística- Orientación: Gramática Española, para la asignatura de Gramática I y II, a partir del 20 de septiembre de 2024.

Firmas Dante Amino, Franco Gutiérrez, Flavio Abarzua, Silvia Mellado

APROBADO POR UNANIMIDAD. CONFECCIONA LA RESOLUCIÓN EL DTO. DOCENTE

6-Designación de la alumna Alejandra MENDEZ D.N.I. No 28734621 al cargo de Adscripto Honorario para la cátedra de Literatura Europea I y II- área: Literatura Europea- Orientación: Literaturas Europeas de las carreras del Profesorado y Licenciatura en Letras.

Despacho: Esta comisión avala la designación de la alumna Alejandra MENDEZ D.N.I. No 28734621 para el cargo de Adscripto Honorario para la cátedra de Literatura Europea I y II- área: Literatura Europea- Orientación: Literaturas Europeas de las carreras del Profesorado y Licenciatura en Letras.

Firmas Dante Amino, Franco Gutiérrez, Flavio Abarzua, Silvia Mellado

APROBADO POR MAYORÍA. CONFECCIONA LA RESOLUCIÓN EL DTO. DOCENTE

7-Avalar el jurado del proyecto de Tesis de Licenciatura en Filosofía, orientación Filosofía Práctica, del estudiante Juan Cruz Montesino (Leg. 124962; DNI 35601702), titulado Análisis de la afectividad en torno a lo público y lo privado en la teoría ético-política de Hannah Arendt bajo la dirección de la Prof. Mariana Castillo Merlo. El jurado que dictaminará la tesis está compuesto por los profesores Dr. Daniel Scheck (UNCOMA) y la Dra. Paula Huziker (Universidad Nacional de Córdoba, DNI 23.461.458) como titulares y el Lic. Juan Cruz Apcarian (UNCOMA) como suplente.

Despacho: Esta comisión avala el tribunal evaluador para la tesis Análisis de la afectividad en torno a lo público y lo privado en la teoría ético-política de Hannah Arendt, del estudiante Juan Cruz Montesino (Leg. 124962; DNI 35601702), dirigida por la Prof. Mariana Castillo Merlo. El mismo estará integrado por los profesores Dr. Daniel Scheck (UNCOMA) y la Dra. Paula Huziker (Universidad Nacional de Córdoba, DNI 23.461.458) como titulares y el Lic. Juan Cruz Apcarian (UNCOMA) como suplente.

Firman Néstor Fontán, Flavio Abarzua, Franco Gutiérrez, Silvia Mellado

APROBADO POR UNANIMIDAD. CONFECCIONA LA RESOLUCIÓN EL DTO. DOCENTE

8-Avalar el jurado de tesis de Licenciatura de la estudiante Marina Smith (Legajo No 90537) cuyo título es: "Espacio Público, Infancias y Participación Ciudadana: Derecho al Juego en Espacios Públicos Recreativos, en Pandemia y Post Pandemia en la Ciudad de General Roca", dirigida por la profesora Esp. Lorena Higuera. La propuesta de tribunal evaluador es la siguiente: Profesora Anabela Cádiz y Profesora Rocio Martines Huenchuman como titulares y Profesor Santiago Díaz como suplente.

Despacho: Esta comisión avala el jurado para la tesis de Licenciatura de la estudiante Marina Smith (Legajo No 90537) "Espacio Público, Infancias y Participación Ciudadana: Derecho al Juego en Espacios Públicos Recreativos, en Pandemia y Post Pandemia en la Ciudad de General Roca", dirigida por la profesora Esp. Lorena Higuera. El tribunal estará compuesto por las Profesoras Anabela Cadiz y Rocío Martínez Huenchuman como titulares y por Profesor Santiago Díaz como suplente.

Firmas Dante Amino, Franco Gutiérrez, Flavio Abarzua, Silvia Mellado

APROBADO POR UNANIMIDAD. CONFECCIONA LA RESOLUCIÓN EL DTO. DOCENTE

9- Avalar la propuesta de designación de las docentes que estarán a cargo del dictado del Taller Diseño de Tesis de la carrera Maestría en Estudios de la Mujer y Género que se realizará en noviembre del año 2024 y febrero de 2025. Las docentes a cargo serán la Dra. Soledad Roldan (DNI 29.547.049), Dra. Laura Méndez (DNI 16.295.168), Dra. Luciana Machado (DNI 27.203.090), Dra. Bernarda Torres (DNI 16.606.598) y Rayen Pozzi (DNI 31.772.187).

Despacho: Esta comisión avala la designación de las docentes Dra. Soledad Roldan (DNI 29.547.049), Dra. Laura Méndez (DNI 16.295.168), Dra. Luciana Machado (DNI 27.203.090), Dra. Bernarda Torres (DNI 16.606.598) y Rayen Pozzi (DNI 31.772.187) para dictar el Taller Diseño de Tesis de la carrera Maestría en Estudios de la Mujer y Género que se realizará en noviembre del año 2024 y febrero de 2025.

Firmas Dante Amino, Franco Gutiérrez, Flavio Abarzua, Silvia Mellado

APROBADO POR UNANIMIDAD. CONFECCIONA LA RESOLUCIÓN LA DIR. DE POSGRADO

10-Avalar las bajas en el Doctorado en Historia de los siguiente alumnos: BRANDWAIMAN, Mara; MECOZZI, Maria Cecilia; PRAVATO, Luis Emilio; FERNANDEZ, Ricardo Omar.

Despacho: Esta comisión avala las bajas en el Doctorado en Historia de los alumnos BRANDWAIMAN, Mara; MECOZZI, Maria Cecilia; PRAVATO, Luis Emilio; FERNANDEZ, Ricardo Omar.

Firmas Dante Amino, Franco Gutiérrez, Flavio Abarzua, Silvia Mellado

APROBADO POR UNANIMIDAD. CONFECCIONA LA RESOLUCIÓN LA DIR. DE POSGRADO

11-Avalar la solicitud de la Presidenta de la Asociación Argentina de Intérpretes de Lengua de Señas - AAILS y Representante Regional de LAC de la Asociación Mundial de Intérpretes de Lenguas de Señas - WASLI, con el fin de solicitar su auspicio institucional con motivo de la celebración de la "I Conferencia de WASLI Región de Latinoamérica y el Caribe ". La conferencia se llevará a cabo en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires del 10 al 12 de julio de 2025, y reunirá a estudiantes, profesionales, académicos de gran trayectoria en la traducción e interpretación de lenguas de señas y guía intérpretes. El evento

se propone como un espacio de intercambio de conocimientos, experiencias y buenas prácticas, además de promover la inclusión y accesibilidad de las personas sordas y sordociegas en todos los ámbitos de la sociedad.

Despacho: Esta comisión avala la solicitud de la Presidenta de la Asociación Argentina de Intérpretes de Lengua de Señas - AAILS y Representante Regional de LAC de la Asociación Mundial de Intérpretes de Lenguas de Señas – WASLI, para declarar de interés la realización de la celebración de la "I Conferencia de WASLI Región de Latinoamérica y el Caribe ". La misma se llevará a cabo en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires del 10 al 12 de julio de 2025., enviar al Consejo Superior para declarar de interés publico

Firmas: Federico Cabañas, Rolando Bel, Victoria Solis, Gaston Rivero, Zapata Iliana

APROBADO POR UNANIMIDAD. CONFECCIONA LA RESOLUCIÓN LA SEC. CONS. DIRECT

12- Otorgar aval académico para la Intervención Filosófica en el Espacio Público: “Desafíos de la enseñanza de la Filosofía en la región: Del diseño al aula” a realizarse en las instalaciones de nuestra Facultad el día jueves 21 de noviembre de 2024 de 17 a 20 hs. La actividad es organizada por la Dirección del Departamento de Filosofía y el área de Filosofía Práctica con motivo del Día Mundial de la Filosofía (UNESCO). Acompaña la actividad la Secretaría de Extensión de FAHU.

Despacho: Esta comisión avala la actividad académica para la Intervención Filosófica en el Espacio Público: “Desafíos de la enseñanza de la Filosofía en la región: Del diseño al aula” a realizarse en las instalaciones de nuestra Facultad el día jueves 21 de noviembre de 2024 de 17 a 20 hs.

Firmas: Federico Cabañas, Rolando Bel, Victoria Solis, Gaston Rivero, Zapata Iliana

APROBADO POR UNANIMIDAD. CONFECCIONA LA RESOLUCIÓN LA SEC. CONS. DIRECT

13-Solicitud de prórroga Natalia Campos en la materia Geografía de América Latina del profesorado en Geografía.

Despacho: Esta comisión no avala el pedido de prórroga y sugiere pedir informa al consejo consultivo del departamento de geografía, por las materias geografía América latina, aerofotointerpretación y las materias que se han pedido prórrogas anteriores.

Firmas: Federico Cabañas, Rolando Bel, Zapata Iliana

NO SE DESPACHÓ

14-Avalar el pedido del Dto. de letras que solicita que la Prof. Katia Obrist realice el dictado del Seminario de Lengua y Literatura Griega, para al carrera de Letras, y Taller de Traducción e Interpretación de Textos Antiguos, para la carrera de Filosofía, para el segundo cuatrimestre de 2024. Como así también que se incluya en la dedicación 2023 la materia de Lengua y Literatura Griega III que fue dictado en el segundo cuatrimestre de 2023.

Despacho: Esta comisión avala la solicitud del Dpto de letras para que se Prof. Katia Obrist, dicte el seminario de Lengua y Literatura Griega para la carrera de Letras, y Taller de Traducción e Interpretación de Textos Antiguos, para la carrera de Filosofía, para el segundo cuatrimestre de 2024, se desestima la posibilidad de incluir en la dedicación 2023 la materia de Lengua y Literatura Griega III que fue dictado en el segundo cuatrimestre de 2023.

Firmas: Federico Cabañas, Rolando Bel, Victoria Solis, Carina Barriga, Zapata Iliana
APROBADO POR UNANIMIDAD. CONFECCIONA LA RESOLUCIÓN EL DTO. DOCENTE
. PENDIENTE PRÓXIMA COMISIÓN: que se incluya en la dedicación 2023 la materia de Lengua y Literatura Griega III que fue dictado en el segundo cuatrimestre de 2023

15- Avalar el dictamen de la Materia Problemas Filosóficos Contemporáneos.

Despacho: Esta comisión avala la designación de la Prof. Valeria Fabiana Parra, DNI 31358758, en el cargo de PAD 3 interina, para la materia Problemas Filosóficos Contemporáneos, Área Filosofía General, orientación Histórica.

Firmas: Federico Cabañas, Rolando Bel, Victoria Solis, Carina Barriga, Zapata Iliana
APROBADO POR UNANIMIDAD. CONFECCIONA LA RESOLUCIÓN EL DTO. DOCENTE

16- Pedido de ampliación de la dedicación de la profesora Silvia Mellado de PAD-3 regular a PAD-2 interina.

Despacho: Esta comisión avala la designación de PAD- 2 interina de la profesora Silvia Mellado DNI a partir del 22 de agosto, Área Literatura Argentina e Hispanoamericana, orientación Literatura Hispanoamericana para las carreras Profesorados en Letras y Licenciatura en Letras. Facultad de Humanidades.

Firmas: Federico Cabañas, Rolando Bel, Victoria Solis, Carina Barriga, Zapata Iliana
APROBADO POR UNANIMIDAD. CONFECCIONA LA RESOLUCIÓN EL DTO. DOCENTE

17-Solicitud adscriptos Europa I, área General, de las Carreras Prof. y Lic. en Historia.

Despacho: Esta comisión avala el llamado para de dos adscriptos honorarios, para la cátedra Europa I, área General, de las Carreras Prof. y Lic. en Historia

Firmas: Federico Cabañas, Rolando Bel, Victoria Solis, Carina Barriga, Zapata Iliana
APROBADO POR MAYORÍA. CONFECCIONA LA RESOLUCIÓN EL DTO. DOCENTE

18- Baja del cargo del Prof. Caneva Hernán en su PAD 3, Materia área Argentina, orientación Siglo XX, en la carrera de Sociología, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, sede General Roca, a partir del 1 de octubre del corriente por el reintegro de la Profesora Aguirre, Sabrina Carla tras haber estado de licencia.

Despacho: Esta comisión avala la baja del cargo del prof Caneva Hernán en su cargo de PAD3 suplente área Argentina, orientación Siglo XX, en la carrera de Sociología, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, sede General Roca, a partir del 1 de octubre del corriente por el reintegro de la Prof. Aguirre Sabrina,

Firmas: Federico Cabañas, Rolando Bel, Victoria Solis, Carina Barriga, Zapata Iliana
APROBADO POR UNANIMIDAD. CONFECCIONA LA RESOLUCIÓN EL DTO. DOCENTE

19- Baja del cargo del Prof. Navarrete Maximiliano en su cargo de Ayudante de Primera con dedicación simple, en calidad de suplente, en la asignatura Historia Argentina (optativa), área Argentina, orientación Siglo XX para las carreras de Profesorado en Geografía y Licenciatura en Geografía, a partir del 1 de octubre del corriente.

Despacho: Esta comisión aval la baja del cargo del prof Navarrete Maximiliano en su cargo de AYP-3 suplente en la asignatura Historia Argentina (optativa), área Argentina, orientación Siglo XX para las carreras de Profesorado en Geografía y Licenciatura en Geografía, partir del 1 de octubre del corriente por el reintegro de la Prof. Aguirre Sabrina.

Firmas: Federico Cabañas, Rolando Bel, Victoria Solis, Carina Barriga, Zapata Iliana

APROBADO POR UNANIMIDAD. CONFECCIONA LA RESOLUCIÓN EL DTO. DOCENTE

20-Nota Posgrado que solicita el dictado de la Dra. Melisa Cabrapán Duarte de un Seminario electivo con el título "Abordajes interseccionales a los extractivismos de la naturaleza", en el marco del Plan de Estudios del Doctorado en Historia.

Despacho: Esta comisión avala la designación de la Dra. Melisa Cabrapán Duarte, DNI para el dictado del seminario electivo, "Abordajes interseccionales a los extractivismos de la naturaleza", en el marco del Plan de Estudios del Doctorado en Historia. durante el mes de noviembre del corriente año

Firmas: Federico Cabañas, Rolando Bel, Victoria Solis, Carina Barriga, Zapata Iliana

APROBADO POR UNANIMIDAD. CONFECCIONA LA RESOLUCIÓN LA DIR. DE POSGRADO

21-Aval al Proyecto de Salida de Campo Integral "Resignificar el diálogo interinstitucional e intercátedras desde la Universidades PROYECTO Nacionales, para crear lazos solidarios en Geografía", organizado por las cátedras Geografía de la Población (2do. Año) – Geografía Agraria (2do. Año) y Geografía Urbana (3er. Año) el Profesorado y Licenciatura en Geografía a realizarse en la Universidad Nacional de La Pampa, en la sede Santa Rosa y, les docentes responsables de la misma son: Prof. Lorena A. Higuera; Prof. Silvina C. Cardelli; Prof. Flavio D. Abarzua; Prof. Natalia L. Salazar; Prof. Santiago G. Díaz, todes integrantes del Dto. de Geografía. Facultad de Humanidades. Universidad Nacional del Comahue.

Despacho: Esta comisión otorga el aval académico para el proyecto Salida de Campo Integral "Resignificar el diálogo interinstitucional e intercátedras desde las Universidades Nacionales, para crear lazos solidarios en Geografía", organizado por las cátedras Geografía de la Población (2do. Año) – Geografía Agraria (2do. Año) y Geografía Urbana (3er. Año) del Profesorado y Licenciatura en Geografía a realizarse en la Universidad Nacional de La Pampa, en la sede Santa Rosa y, les docentes responsables de la misma son: Prof. Lorena A. Higuera; Prof. Silvina C. Cardelli; Prof. Flavio D. Abarzua; Prof. Natalia L. Salazar; Prof. Santiago G. Díaz, todes integrantes del Dto. de Geografía. Facultad de Humanidades. Universidad Nacional del Comahue.

Firman Néstor Fontán, Flavio Abarzua, Franco Gutiérrez, Silvia Mellado

APROBADO POR UNANIMIDAD. CONFECCIONA LA RESOLUCIÓN LA SEC. CONS. DIRECT.

Comisión de Investigación y extensión

1-Aval a la participación de la docente de nuestra facultad María de los Ángeles Jara en el proyecto "Conversaciones para (De)construir sentidos comunes: género y diversidades sin violencias.", enmarcado en la Convocatoria de Proyectos de Extensión Universitaria 2024 de la Universidad Nacional del Comahue, en conmemoración de los 30 años de Autonomía Universitaria. El proyecto al que se hace refe-

rencia será dirigido por la Mgter Nájla Caixeta (FALE) y presentado por medio de la Facultad de Lenguas.

Despacho: Esta comisión otorga aval académico para la participación de la docente María de los Ángeles Jara en el proyecto “Conversaciones para (De)construir sentidos comunes: género y diversidades sin violencias.”, enmarcado en la Convocatoria de Proyectos de Extensión Universitaria 2024 de la Universidad Nacional del Comahue, en conmemoración de los 30 años de Autonomía Universitaria. El proyecto será dirigido por la Mg. Nájla Caixeta (FALE) y presentado por medio de la Facultad de Lenguas.

Firman Néstor Fontán, Flavio Abarzua, Franco Gutiérrez, Silvia Mellado

APROBADO POR UNANIMIDAD. CONFECCIONA LA RESOLUCIÓN LA SEC. DE EXTENSIÓN

2-Aval a las “13 Jornadas de Prácticas Docentes de Enseñanza de la Historia” organizadas por Esp. Victor Salto, Esp. Gerardo Añahual, Esp. María Virginia Mazzón, Prof. Virginia Tano. Las mismas se realizarán

Despacho: Esta comisión otorga aval académico a las “13 Jornadas de Prácticas Docentes de Enseñanza de la Historia” organizadas por Esp. Victor Salto, Esp. Gerardo Añahual, Esp. María Virginia Mazzón, Prof. Virginia Tano, que se llevarán a cabo los días jueves 28 y viernes 29 de noviembre de 2024 en el Aula C de nuestra facultad.

Firman Néstor Fontán, Flavio Abarzua, Franco Gutiérrez, Silvia Mellado

los días jueves 28 y viernes 29 de noviembre de 2024 en el Aula C de la FAHU.

APROBADO POR UNANIMIDAD. CONFECCIONA LA RESOLUCIÓN LA SEC. DE EXTENSIÓN

3- Aval para el proyecto de Actualización Académica “La Educación Ambiental en la construcción curricular de la Escuela Primaria Neuquina”. Esta propuesta es elevada a la Secretaría de Extensión por el Departamento de Geografía de la Facultad de Humanidades en articulación con el Consejo Provincial de Educación de Neuquén y tiene como propósito principal, acercar a las instituciones un conjunto de formulaciones para orientar las prácticas docentes, y al mismo tiempo, constituirse en un dispositivo que otorgue un marco de especificación de formación en Educación Ambiental. Se dictará en la ciudad de Zapala entre los meses de octubre del 2024 y junio del 2025.

Despacho: Esta comisión otorga aval académico al programa de actualización académica “La Educación Ambiental en la construcción curricular de la Escuela Primaria Neuquina”, en articulación con la secretaría de Extensión de la Facultad de Humanidades, el Departamento de Geografía y el Ministerio de Educación de la Provincia de Neuquén. Este programa se dictará en la ciudad de Zapala entre los meses de octubre del 2024 y junio del 2025.

Firman Néstor Fontán, Flavio Abarzua, Franco Gutiérrez, Silvia Mellado

APROBADO POR UNANIMIDAD. CONFECCIONA LA RESOLUCIÓN LA SEC. DE EXTENSIÓN

4-Aval al proyecto de actualización Académica “La Educación Ambiental en la construcción curricular de la Escuela Neuquina”. Esta propuesta es elevada a la Secretaría de Extensión por el Departamento de

Geografía de la Facultad de Humanidades en articulación con el Consejo Provincial de Educación de Neuquén y tiene como propósito principal, acercar a las instituciones un conjunto de formulaciones para

orientar las prácticas docentes, y al mismo tiempo, constituirse en un dispositivo que otorgue un marco de especificación de formación en Educación Ambiental. Se dictará en el departamento Confluencia entre los meses de octubre del 2024 y junio del 2025.

Despacho: Esta comisión otorga aval académico al programa de actualización académica “La Educación Ambiental en la construcción curricular de la Escuela Neuquina”, elevada por la Secretaría de Extensión y por el Departamento de Geografía de la Facultad de Humanidades, en articulación con el Consejo Provincial de Educación de Neuquén. Este programa se dictará en el departamento Confluencia entre los meses de octubre del 2024 y junio del 2025.

Firman Néstor Fontán, Flavio Abarzua, Franco Gutiérrez, Silvia Mellado

APROBADO POR UNANIMIDAD. CONFECCIONA LA RESOLUCIÓN LA SEC. DE EXTENSIÓN

5-Aval al Proyecto de Extensión “BARILOCHE, UNA MIRADA HISTÓRICA Y PEDAGÓGICA DE NUESTRO PATRIMONIO CULTURAL” correspondiente a la convocatoria 2024 “30 años de autonomía universitaria”, dirigido por la docente Cecilia Acosta y co-dirigido por el docente Gastón Montesino. Adjunto proyecto completo para su análisis.

Despacho: Esta comisión otorga aval al Proyecto de Extensión “Bariloche, una mirada histórica y pedagógica de nuestro patrimonio cultural” correspondiente a la convocatoria 2024 “30 años de autonomía universitaria”, dirigido por la docente Cecilia Acosta y co-dirigido por el docente Gastón Montesino.

Firman Néstor Fontán, Flavio Abarzua, Franco Gutiérrez, Silvia Mellado

APROBADO POR UNANIMIDAD. CONFECCIONA LA RESOLUCIÓN LA SEC. DE EXTENSIÓN

6-Aval al Proyecto de Extensión “PRIMEROS PASOS EN LA DOCENCIA: ENTRE LO PEDAGÓGICO Y LO ADMINISTRATIVO. ACOMPAÑAMIENTO A GRADUADOS EN SUS PRIMEROS PASOS EN LA DOCENCIA EN EL NIVEL MEDIO Y SUPERIOR.” correspondiente a la convocatoria 2024 “30 años de autonomía universitaria”, dirigido por la docente Sandra Butto y co-dirigido por la docente Noelia Soriano Burgues. Adjunto proyecto completo para su análisis.

Despacho: Esta comisión otorga aval para el Proyecto de Extensión “Primeros pasos en la docencia: entre lo pedagógico y lo administrativo. Acompañamiento a graduados en sus primeros pasos en la docencia en el nivel medio y superior” correspondiente a la convocatoria 2024 “30 años de autonomía universitaria”, dirigido por la docente Sandra Butto y co-dirigido por la docente Noelia Soriano Burgues.

Firman Néstor Fontán, Flavio Abarzua, Franco Gutiérrez, Silvia Mellado

APROBADO POR UNANIMIDAD. CONFECCIONA LA RESOLUCIÓN LA SEC. DE EXTENSIÓN

7-Aval al Proyecto de Extensión “TERRITORIOS DE ENCUENTRO: ESPACIOS DE ARTICULACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD Y LA ESCUELA MEDIA” correspondiente a la convocatoria

2024 “30 años de autonomía universitaria”, dirigido por el docente Santiago Diaz y co-dirigido por la docente Silvina Pedernera. Adjunto proyecto completo para su análisis.

Despacho: Esta comisión otorga aval para el Proyecto de Extensión “TERRITORIOS DE ENCUENTRO: ESPACIOS DE ARTICULACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD Y LA ESCUELA MEDIA” correspondiente a la convocatoria 2024 “30 años de autonomía universitaria”, dirigido por el docente Santiago Diaz y co-dirigido por la docente Silvina Pedernera.

Firman Néstor Fontán, Flavio Abarzua, Franco Gutiérrez, Silvia Mellado

APROBADO POR UNANIMIDAD. CONFECCIONA LA RESOLUCIÓN LA SEC. DE EXTENSIÓN

8-Aval al Proyecto de Extensión “ESCRIBIR PARA APRENDER. HABILIDADES PARA TRANSITAR LA UNIVERSIDAD” correspondiente a la convocatoria 2024 “30 años de autonomía universitaria”, dirigido por la docente Emilse Kejner y co-dirigido por la docente Martina Cabrera.

Despacho: Esta comisión avala Proyecto de Extensión “ESCRIBIR PARA APRENDER. HABILIDADES PARA TRANSITAR LA UNIVERSIDAD” correspondiente a la convocatoria 2024 “30 años de autonomía universitaria”, dirigido por la docente Emilse Kejner y co-dirigido por la docente Martina Cabrera; se sugiere que en una próxima instancia del dictado del curso se desarrolle en otra Institución de Enseñanza media.

Firmas: Federico Cabañas, Rolando Bel, Victoria Solis, Carina Barriga, Zapata Iliana

APROBADO POR UNANIMIDAD. CONFECCIONA LA RESOLUCIÓN LA SEC. DE EXTENSIÓN

9-Aval al Proyecto de Extensión “ESTRATEGIAS PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL DEL PARQUE COSTERO ISLA JORDAN Y MARGEN SUR-CIPOLLETTI” correspondiente a la convocatoria 2024 “30 años de autonomía universitaria”, dirigido por la docente Griselda Ostertag, y co-dirigido por el graduado Luis Bertani.

Despacho: Esta comisión avala el Proyecto de Extensión “ESTRATEGIAS PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL DEL PARQUE COSTERO ISLA JORDAN Y MARGEN SUR-CIPOLLETTI” correspondiente a la convocatoria 2024 “30 años de autonomía universitaria”, dirigido por la docente Griselda Ostertag, y co-dirigido por el graduado Luis Bertani.

Firmas: Federico Cabañas, Rolando Bel, Victoria Solis, Carina Barriga, Zapata Iliana

APROBADO POR UNANIMIDAD. CONFECCIONA LA RESOLUCIÓN LA SEC. DE EXTENSIÓN

10- Aval a las modificaciones en la constitución de equipos de proyectos de investigación, de acuerdo al siguiente detalle: * Proyecto 04/H196: “Expansión de itinerarios decoloniales: narrativas rivales de futuros posibles ante la devastación antropogénica” - Directora: Borsani, María Eugenia – Codirectora: Sartin, Julieta.

Despacho: Esta comisión avala las modificaciones al proyecto 04/H196: "Expansión de itinerarios de coloniales: narrativas rivales de futuros posibles ante la devastación antropogénica" - Directora: Borsani, María Eugenia – Codirectora: Sartino, Julieta. y dar de baja del proyecto al Lic. Alfredo Facundo Serrano DNI 31081292

Firmas: Federico Cabañas, Rolando Bel, Victoria Solis, Carina Barriga, Zapata Iliana

APROBADO POR UNANIMIDAD. CONFECCIONA LA RESOLUCIÓN LA SEC. DE INV.

11-Aval a las modificaciones en la constitución de equipos de investigación de proyectos: * 04/H192- "Experiencia estética y acción moralmente significativa: afectos, cognición y convicciones" – Director: Scheck, Daniel Omar – Codirectora: Castillo Merlo, Mariana.

Despacho: Esta comisión avala el alta como integrante docente a la profesora Andrea Paola Zeballos, DNI 25599458, en la constitución de equipos de investigación de proyectos: * 04/H192- "Experiencia estética y acción moralmente significativa: afectos, cognición y convicciones" – Director: Scheck, Daniel Omar – Codirectora: Castillo Merlo, Mariana

Firmas: Federico Cabañas, Rolando Bel, Victoria Solis, Carina Barriga, Zapata Iliana

APROBADO POR UNANIMIDAD. CONFECCIONA LA RESOLUCIÓN LA SEC. DE INV.

12-Aval a las modificaciones en la constitución de equipos de investigación de proyectos: * 04/H198- "La soberanía popular en debate entre liberales, republicanos y populistas" – Director: Aimino Perucca, Dante – Codirector: Quiroga, Héctor Marcelo.

Despacho: Esta comisión avala el cambio de funciones de la prof Fabiana Erazum de integrante docente a integrante externa, en la constitución de equipos de investigación de proyectos: * 04/H198- "La soberanía popular en debate entre liberales, republicanos y populistas" – Director: Aimino Perucca, Dante – Codirector: Quiroga, Héctor Marcelo

Firmas: Federico Cabañas, Rolando Bel, Victoria Solis, Carina Barriga, Zapata Iliana

APROBADO POR UNANIMIDAD. CONFECCIONA LA RESOLUCIÓN LA SEC. DE INV.

13- Avalar la nota de la Codirectora del proyecto 04/H203 "Los tiempos que desafiaron a la historia: desde la memoria al Antropoceno", Dra. María Emilia Arabarco, en la que solicita se avale la continuidad de la Dra. María Inés Mudrovcic como Directora del Proyecto de Investigación mencionado.

Despacho: Esta comisión avala la continuidad de la Dra. María Inés Mudrovcic como Directora del Proyecto de Investigación mencionado.

Firmas: Federico Cabañas, Rolando Bel, Victoria Solis, Carina Barriga, Zapata Iliana

APROBADO POR UNANIMIDAD. CONFECCIONA LA RESOLUCIÓN LA SEC. DE INV.

14- Avalar las modificaciones del Proyecto 04/H199-1: 04/H199-1 "Transiciones y conflictividad socio-política en la provincia de Río Negro en el último tercio del siglo XX y las primeras décadas del siglo XXI" – Director: Francisco Camino Vela – Proyecto perteneciente al Programa 04/H199 "Procesos de transición democrática en el norte de la Patagonia durante la segunda mitad del siglo XX y principios del siglo XXI. Debates, dimensiones y actores"

Despacho: Esta comisión avala el cambio de función de integrante docente a co director, del prof Juan Pablo Aolita DNI 28718711, del Proyecto perteneciente al Programa 04/H199 "Procesos de transición

democrática en el norte de la Patagonia durante la segunda mitad del siglo XX y principios del siglo XXI. Debates, dimensiones y actores”

Firmas: Federico Cabañas, Rolando Bel, Victoria Solis, Carina Barriga, Zapata Iliana

APROBADO POR UNANIMIDAD. CONFECCIONA LA RESOLUCIÓN LA SEC. DE INV.

Comisión de Bienestar

1-Aval al pedido realizado por los estudiantes de la carrera de Letras de ayuda económica con el fin de sostener la organización de las XIV Jornadas de Lectura Crítica, a realizarse los días 23, 24 y 25 de octubre del corriente año.

Despacho: Esta comisión otorga aval al pedido realizado por los estudiantes de la carrera de Letras de ayuda económica con el fin de sostener la organización de las XIV Jornadas de Lectura Crítica, a realizarse los días 23, 24 y 25 de octubre del corriente año, en la Facultad de Humanidades, UNCO.

Firman Néstor Fontán, Flavio Abarzua, Franco Gutiérrez, Silvia Mellado

APROBADO POR UNANIMIDAD. CONFECCIONA LA RESOLUCIÓN LA SEC. DE BIENESTAR

Finaliza la reunión a las 14 hs.